



Maquinarias Nissan - Republica de Panama
 20602796524
 PEDN000012
 Av. República de Panamá 4577, Surquillo 15048, Perú
 15048 Surquillo
 Lima
 16145555
<https://maquinarias.pe/galeria-de-vehiculos/?jsf=jet-engine>

7:00 a 17:30 hs

Orden de Reparación

Número O.R.: B1-103836
Número recepción: 54479
Sección: Mecánica
Asesor servicio: Erick Aguilar
E-mail: eaguilar@maquinarias.pe
Teléfono del asesor: +51960530506

Localizador:
Fecha/hora de la recepción: 21/08/2024 11:16

DATOS CLIENTE

Nombre:	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	RUC/DNI:	20131367008	Población:	ATE
Teléfono:	997192123	Dirección:	CALLE BADAJOZ 169 URBMAYORAZGO	C. P.:	150103
País:	Peru	E-mail:	logistica@cienciainternacional.org		

DATOS VEHÍCULO

Placa:	EAJ-114	Marca:	Nissan	Modelo:	Urvan
VIN:	JN1UC4E26P9025420	Color:	2	Mod. tec.:	E26
C. motor:	YD25119377B	Fecha venta:		Año modelo:	2023
Inspección técnica:		Fecha fin de garantía:			

OBSERVACIONES

987077512 Jerson Malpartida

ACTUACIONES

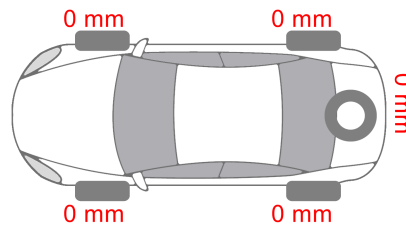
SERVICIO DE 20,000 KM (Factura)

servicio de mantenimiento 20.000 km (Factura)

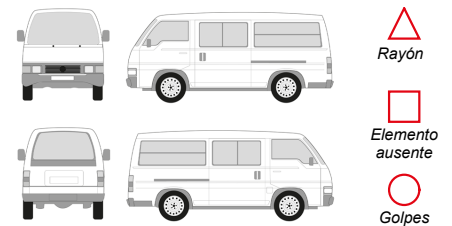
ESTADO DEL AUTO

Km:	21039
Combustible:	5/8

LLANTAS

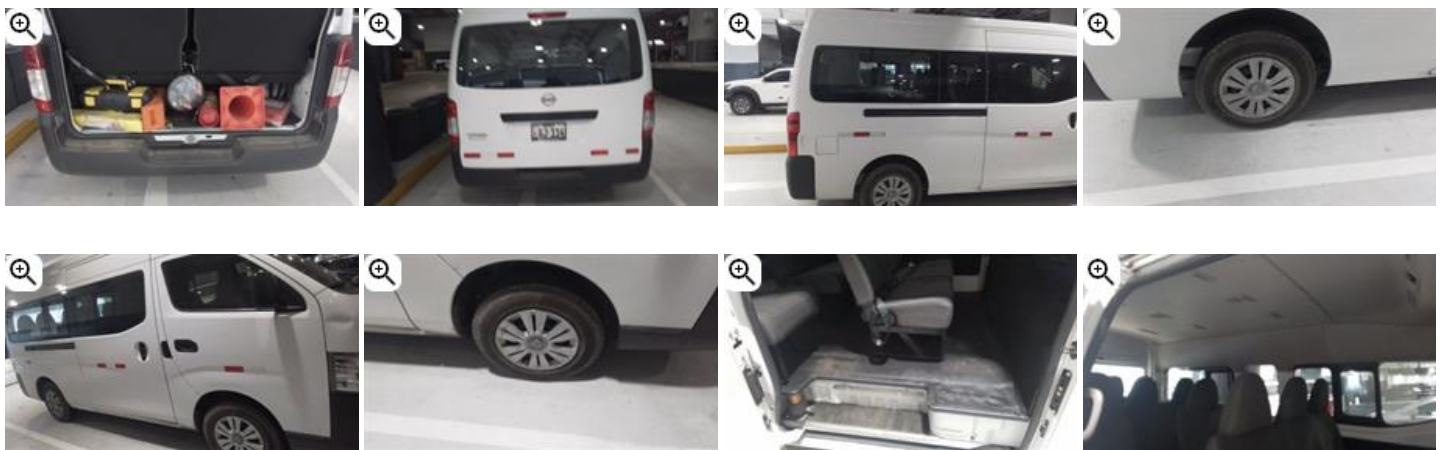


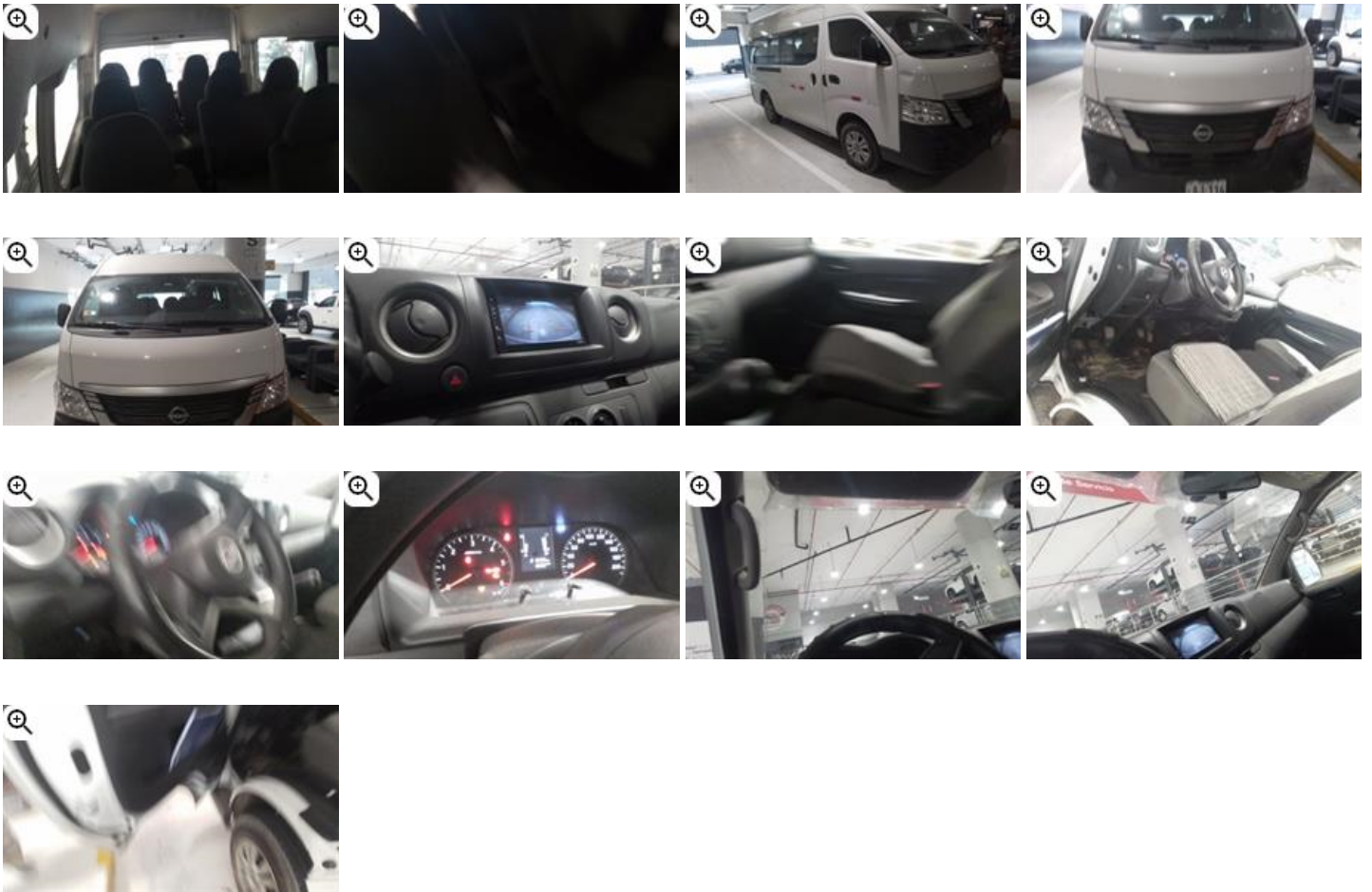
DAÑOS



Dada la imposibilidad de llevar a cabo satisfactoriamente el control visual del exterior del auto, la empresa no se hace responsable de los desperfectos que no hayan sido localizados en el momento de la recepción.

IMÁGENES





ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN

Leyenda



Visualmente correcto



Recomendable



Requiere atención urgente

Inventario de Recepción

Inventario de Recepción

- Radio ✔ ○
- Tarjeta de propietario / Scat ✔ ○
- Luces Bajas ✔ ○
- Claxon ✔ ○
- Pisos Jebe / Alfombras ✔ ○
- Sistema de Aire Acondicionado / Ventilación ✔ ○
- Tapa Sol ✔ ○
- Emblema mascara ✔ ○
- Tapa tanque de Combustible ✔ ○
- Tapa de Líquido de Frenos/ Embrague ✔ ○
- Gata / Palanca ✔ ○
- Embl Maletera ✔ ○

- Antena ✔ ○
- Seguro de Rueda / Vasos ✔ ○
- Luces Altas ✔ ○
- Espejos ✔ ○
- Lunas Eléctricas Delanteras ✔ ○
- Tacometro ✔ ○
- Plumillas / Duchas ✔ ○
- Tapa de Aceite ✔ ○
- Tapa de Radiador ✔ ○
- Llanta de Repuestos ✔ ○
- LLave de Rueda ✔ ○
- Herramientas ✔ ○

Adicional

- Botiquín ✔ ○
- Extintor ✔ ○
- Cable de Remolque ✔ ○

- Triangulo ✔ ○
- Cable de Bateria ✔ ○

PAQUETES ACEPTADOS

Código	Descripción	Imputación	U.

ACTUACIONES**- SERVICIO DE 20,000 KM(Factura)**

Código	Descripción	U.
✂ E26-YD25-MT-MA20	Servicio de 20,000 km	1
⚙ 15208-BN30A	FILTRO ACEITE	1.00
⚙ 11026-JA00A	ARANDELA DE CARTER	1.00
⚙ 70000375	LIJA GRUESA 040 1/4 DE PLIEGO	2.00
⚙ 16546-02N01	FILTRO DE AIRE	1.00
⚙ 16400-3XN1B	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00
⚙ NIMEX-U03Q3	LIMPIADOR DE MOTOR	1.00
⚙ NIMEX-U03Q1	LIMPIADOR PARA SISTEMA DE FRENOS	1.00
⚙ NPCCR-SHLMP	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS	1.00
⚙ NIMEX-D08Q1	TRATAMIENTO DIESEL	1.00
🕒 MA20	SERVICIO DE 20,000 km O 24 MESES	1.90
🕒 9801	MATERIALES	1.40
🕒 0228	ACEITE DE MOTOR DIESEL	1.20
🕒 131103	OZONO	0.31
🕒 2067	CAMPANA ALIN/DIRECC SUV 2 + PASAJEROS + PICK UP	1.07

- servicio de mantenimiento 20.000 km(Factura)Fecha y hora de la recepción:
21/08/2024 11:16

Firma del cliente

Firma del asesor

Fecha estimada de entrega:
22/08/2024 12:00**Erick Aguilar**
Asesor Profesional de Servicio
Telf.: (51-1) 614-5555
Cel.: (51-1) 960 530 506Método de pago:
Indefinido**Nombre:** INSTITUTO
GEOFISICO DEL
PERU**Asesor servicio:** Erick Aguilar**RUC/DNI:** 20131367008

Estimado Cliente:

Sírvese conservar este comprobante y presentarlo al retirar su vehículo, el cual solo será entregado a la presentación de este documento.

Pagos: Todo servicio será cancelado antes de la entrega del vehículo. En caso el servicio requiera repuesto (s) por importación, el cliente deberá cancelar el 100% del importe del (os) repuesto (s), antes de la ejecución del servicio.**Permanencia del vehículo:** En caso el cliente no retire el vehículo dentro de los cinco (5) días útiles siguientes de haber recibido el aviso de recojo o del presupuesto sin autorización del trabajo, el vehículo será trasladado al almacén (Av. Camino Real N° 120, San Martín de Porres). El cliente asumirá los costos de traslado del vehículo al almacén (S/ 150.00 (Ciento cincuenta soles y 00/100) incluido IGV por tramo) y el concepto de guardianía (S/50.00 (cincuenta soles y 00/100) incluido IGV). El cliente asumirá responsabilidad por los daños que pueda sufrir el vehículo durante su permanencia en el al

macén.

Seguridad: Toda unidad que se encuentre en el centro de servicio está asegurada ante cualquier incidente que pueda ocurrir dentro de las instalaciones de la empresa o fuera de ellas, durante la prueba de ruta. En caso, el vehículo cuente con láminas polarizadas no se podrá realizar la prueba de ruta; salvo que, la persona autorizada en el permiso este presente dentro de la prueba.

Se le informa que, a la firma de la Orden de Trabajo, usted autoriza la realización de la prueba de manejo del vehículo si fuera necesario como parte del control de calidad del servicio.

Firma: A través de la firma del presente documento, el cliente manifiesta su conformidad con la realización del servicio requerido bajo las condiciones establecidas previamente, las cuales han sido debidamente leídas y aceptadas. Asimismo, declara que la firma consignada es suya.

Autorizo los trabajos indicados en este documento y los precios explicados en la presente OT. Declaro no dejar ningún objeto personal ni de valor dentro del vehículo. Asimismo, declaro que el estado del vehículo al momento de ingreso al Centro de Servicio se encuentra conforme con lo detallado en la OT/Inventario.